

La visión estratégica de Europa

por Ute Blohm-Hieber

En su afán de reducir las emisiones de CO₂, mejorar la eficiencia y alcanzar la independencia energética, las instituciones europeas dan luz verde a la energía nuclear.

En el centro mismo de la política energética europea aprobada en la Cumbre de Primavera de la Comisión Europea hay tres criterios esenciales: competitividad, seguridad del suministro y sostenibilidad.

Este 'triángulo mágico' brinda por primera vez una norma nueva para medir todas las fuentes de energía potenciales, permitiendo evaluar qué contribución pueden hacer en la transición a una economía con poco carbono, esto es, que garantice el crecimiento económico y asegure a la vez una eficiencia energética alta y emisiones bajas de CO₂.

La energía nuclear en la nueva política energética europea

Es un hecho que la energía nuclear contribuye ya sustancialmente a una política energética de bajo carbono, buena relación costo-eficacia y suministro seguro. Actualmente, la energía nuclear proporciona 30% de la electricidad en Europa, produce emisiones muy pequeñas de CO₂ calculadas a lo largo de todo el ciclo del combustible (comparables a la energía eólica) y tiene prácticamente carácter 'autóctono', esto es, puede contar con un ciclo de combustible nuclear totalmente europeo. Además, contribuye a estabilizar los precios de la electricidad, gracias a la relación favorable que se da entre los costos de las inversiones primarias y los del combustible.

Ahora bien, su talón de Aquiles sigue siendo la disposición final de los desechos, sobre todo los de actividad alta y los de período largo. Aunque existen soluciones técnicas para la disposición final (varios Estados Miembros lo han demostrado de manera concluyente con laboratorios subterráneos en distintas rocas huésped), en la mayoría de los Estados europeos no se ha tomado todavía ninguna decisión política para aplicar estos conceptos. Esto da, por desgracia, la falsa impresión de que no hay una solución segura al problema de los desechos, lo que a su vez reduce la aceptación pública de la energía nuclear.

La aceptación tiene un papel importante en la propuesta de una nueva política energética europea de

la Comisión Europea (CE). La opción de utilizar centrales nucleares para la producción de electricidad queda en manos de cada Estado Miembro, pero en su documento de estrategia energética, la CE pide que toda reducción de la parte correspondiente a la energía nuclear se compense con el empleo de otras fuentes de energía con poco carbono, para poder alcanzar el objetivo de una futura energía baja en carbono.

Varias encuestas del Eurobarómetro ponen de manifiesto que cuando un Estado Miembro hace un esfuerzo por aplicar una idea a los desechos, aumenta la aceptación pública de la energía nuclear. Hay pruebas de que el diálogo y la información sobre las ventajas de la energía nuclear y los medios de minimizar el riesgo contribuyen también a la disposición del público para aceptar esta forma de energía.

Debido a ello, la Unión Europea (UE) se ha ocupado en su plan de acción tanto del tema de los desechos como de la necesidad de dar más objetividad al debate sobre la energía nuclear. Elementos clave de esta estrategia son:

- ✓ Apoyo a la investigación y desarrollo de conformidad con el Séptimo Programa Marco de Investigación, comprendida la gestión de los desechos; y
- ✓ Creación de un foro de la energía nuclear en el que se reúnan representantes de alto nivel de todos los grupos sociales pertinentes para dialogar sobre las oportunidades y los riesgos de la energía nuclear.

Además, la UE estima que se debe establecer un marco jurídico europeo, adecuado y moderno, para la utilización de la energía nuclear con miras a garantizar un alto grado de seguridad, así como la disposición final de los desechos radiactivos y la clausura segura de las instalaciones nucleares al término de su vida en servicio. Ese marco legal supondría una aportación directa a las necesidades de seguridad de los ciudadanos europeos, como indican las encuestas del Eurobarómetro.

Para convertir esta idea en realidad, el plan de acción de la Comisión Europea contempla la creación de un

La visión 20/20/20 de la UE

El plan 20/20/20 de la Unión Europea pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- ✓ una reducción de 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero (o 30% como parte de un acuerdo internacional);
- ✓ 20% de energía procedente de fuentes renovables; y
- ✓ 20% de aumento de la eficiencia energética.

Estas metas deben alcanzarse en el año 2020. El objetivo último del plan es limitar a 2°C el aumento medio de la temperatura mundial.

grupo de expertos de alto nivel en seguridad nuclear que den respuesta a estas preguntas.

La gran importancia que concede la CE a la seguridad nuclear se puso de manifiesto en las negociaciones de la ronda de ingresos en la UE de 2004-2007, para los que se estipuló como requisito previo la parada prematura de los reactores de construcción soviética de primera generación o de tipo Chernóbil. Esta actitud no es contradictoria con una política energética europea basada en la seguridad del suministro, la sostenibilidad y la viabilidad económica, como muchos de los Estados Miembros parecían creer. Antes bien, es un requisito para que la energía nuclear pueda seguir desempeñando un papel central en esa política energética.

La determinación de la UE de dar absoluta prioridad a una cultura de seguridad de alto nivel en sus Estados

Una política energética para Europa



Plenamente equilibrada integrada y reforzada mutuamente

fuentes: CE

Nota: 'Lisboa' hace referencia a la Agenda de Lisboa de marzo de 2000, cuyo objetivo consiste en convertir a la UE en la economía regida por el saber más competitiva y dinámica del mundo para 2010. 'Kyoto' se refiere al Protocolo de Kyoto de 1997, que tiene como meta reducir los gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático. 'Moscú' se refiere al Diálogo sobre Energía entre EE.UU. y Rusia que se inició en 2000.

Miembros y de fomentar al mismo tiempo la aplicación de normas comparables en los organismos internacionales debería contribuir también a desapasionar el debate, que en algunos Estados Miembros sigue siendo, por desgracia, más ideológico que objetivo.

La CE ve con buenos ojos el hecho de que en 15 de los 27 Estados Miembros de Europa se puede producir electricidad a partir de la energía nuclear. Hay más centrales nucleares en construcción o en las últimas fases de planificación en Finlandia, Francia, Bulgaria y Lituania. Además, en su estrategia para la tecnología energética ha incluido también de modo coherente investigación orientada al estudio de los reactores de cuarta generación, que utilizan pocos recursos y producen menos desechos. Otras novedades en el ámbito de la fusión nuclear forman también parte de la estrategia de la UE.

La UE puede así hacer más para permanecer en la vanguardia de la investigación mundial, que es donde siempre ha estado Europa en lo que respecta a la energía nuclear. Con ello se asegura también considerables exportaciones a largo plazo y oportunidades de empleo.

Lo que hace falta ahora es un doble planteamiento. En aras de una energía sostenible, competitiva y con suministro garantizado, Europa debería:

- ✓ Respalda las tecnologías avanzadas con bajo consumo de carbono y mantener por ende la parte correspondiente a la energía nuclear al menos en sus niveles actuales hasta 2020; y
- ✓ Fomentar la investigación sobre tecnologías de poco carbono para poder alcanzar el objetivo en 2050: 60-80% de reducción de CO₂.

También el sector de la industria tiene una contribución importante que aportar. De hecho, el planteamiento de la UE requiere innovaciones en el ámbito de la energía nuclear que permitan realizar progresos rápidos en el desarrollo de reactores de cuarta generación.

Si queremos preservar el bienestar de los ciudadanos europeos, hay que tomar en consideración todas las energías que se ajusten a los criterios de la política energética 20/20/20. Mejorar la eficiencia energética y utilizar tecnologías de bajo carbono, como la energía nuclear y las energías renovables, es lo que nos permitirá alcanzar las metas fijadas en nuestra política energética. ✽

Ute Blohm-Hieber es jefa de la Unidad de Energía Nuclear, Gestión de Desechos y Transporte de la Comisión Europea. Correo-e: Ute.Blohm-Hieber@ec.europa.eu

Los antiguos y los nuevos

Actitudes europeas ante la ciencia y los medios de comunicación

En lo que se refiere a las opiniones sobre la literatura científica, un estudio reciente pone de manifiesto una diferencia interesante entre los miembros más antiguos de la Unión Europea y los que se han incorporado recientemente.

En la encuesta del Eurobarómetro de 2007, los investigadores analizaron ampliamente el comportamiento de los europeos en relación con el acceso y la asimilación de la investigación científica y los medios de comunicación correspondientes. Se puso de manifiesto una diferencia significativa entre los nuevos y los antiguos miembros de la UE: los que ya lo eran antes de 2004 mostraron un interés significativamente mayor por la literatura científica que los países que se han incorporado a partir de ese año. La diferencia es mayúscula, ya que 62% de la población de los países que eran ya miembros antes de 2004 mostró interés por la investigación científica, mientras que sólo 38% de los encuestados de Estados más recientes manifestaron un interés similar. La atención a la investigación científica era mayor en los países nórdicos y el Benelux, junto con Francia. Bulgaria, donde sólo la cuarta parte de los encuestados declaró interesarse por las noticias científicas, ocupaba el extremo opuesto del espectro.

Los varones, instruidos y en cargos directivos eran más aficionados a la literatura científica, aunque la diferencia entre hombres y mujeres no fue muy pronunciada. 60% de los hombres manifestaron tener interés por los temas científicos, frente a 54% de las mujeres.

Además de considerar diversas áreas de contenido, la encuesta tenía también en cuenta los diversos tipos de medio de comunicación utilizados para difundir noticias científicas. La televisión aparecía citada como el medio que despertaba más confianza y el más utilizado, con 47% de los europeos declarando que preferían 'la tele' para las noticias científicas a todos los demás medios. A la TV seguían la prensa, la radio e Internet por lo que se refiere a credibilidad. Los europeos preferían también que la información científica fuera expuesta por científicos y no por periodistas, si bien señalaban que éstos últimos solían estar mejor preparados para facilitar la comprensión de las noticias.

Las noticias científicas no figuraban entre los temas que despertaban mayor interés en la UE, cosa que no tiene nada de sorprendente. Aunque 31% de los encuestados declararon sentir cierto interés por ellas, nunca ocupaban el primer puesto. Las noticias sobre espectáculos y celebridades (35%), la política (34%) y la cultura (32%) despertaban más interés que la investigación científica, si bien todas eran aventajadas por las relacionadas con los deportes, que, con 40%, llevaban la delantera sobre todos los demás temas.

El informe completo se puede consultar en línea en: http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_282_en.pdf